

JUEVES, 24 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 142

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2014-10609 *Corrección de errores a anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 114, de 16 de junio 2014, de Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Incoado expediente de baja de oficio en el padrón municipal a solicitud de interesado e intentada la notificación, practicándose ésta mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 114 de fecha 16.06.2014, se ha advertido la existencia de un error material consistente en la consignación errónea del número del Documento Nacional de Identidad del Interesado.

Por tal motivo, y a través del presente se da público conocimiento de la referida corrección de errores, dando un plazo de audiencia a los siguientes interesados para que por su parte se pueda examinar el expediente de referencia y formular las alegaciones y justificaciones que estimen oportunas durante un plazo de quince días, transcurridos los cuales se continuará procedimiento para finalmente dar traslado a la Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento, con el fin de que emita el preceptivo informe para llevar a cabo la referida baja.

Nombre y apellidos	Nº DNI correcto	Dato erróneo
José María Iribar Ibáñez	15943733H	13943733H

Valdeolea, 11 de julio de 2014.

El alcalde,

Fernando Franco González.

2014/10609

CVE-2014-10609